

En el Año de 1873, inauguró esta sus tareas con asuntos de importancia vital para el país.

Los excesivos derechos que el Gobierno Ingles exigía á la importacion de los vinos españoles, dificultaba la salida de los nuestros con grave perjuicio de los cultivadores. Para estudiar tamaño mal, la Corporacion se dirigió al Excmo. Sr. Ministro de Estado, para que gestionase lo conveniente en beneficio de la riqueza pública española, haciendo comprender al Gabinete Británico, la necesidad de reformar los tratados comerciales reduciendo aquellos exorbitantes derechos.

Trabajo concienzudo, científico y minucioso fué el importante estudio de esta Corporacion para evacuar el informe pedido por la Económica de Valencia, relativo á la reproduccion en grande escala de la planta que produce el esparto.

Sabedora la Sociedad de la resolucion tomada para restablecer en esta capital el certámen artístico-literario denominado Juegos florales, acordó prestar toda su cooperacion á tan laudable pensamiento, facilitando el salon de sesiones para celebrar en él, un acto que consideraba altamente honroso para esta Corporacion.

Consecuencia sin duda de este apoyo,